INFORME DE GESTIÓN 2014

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN 3
2. INFORMACION INSTITUCIONAL 6
3. INFORMACION INTERINSTITUCIONAL 8
3.1 Convenios 8
3.2 Mesas de Trabajo Sectorial e Interinstitucional. 9
4. INFORMACION OFICINA JURIDICA, PREVENTIVA Y SANCIONATORIA 10
4.1. Proceso Sancionatorio Ambiental 10
4.2 Jurisdicción Coactiva. 10
4.3 Acciones de tutela. 11
4.4 Contratación. 12
5. INFORMACION DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL 12
5.1. AVANCE PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL. 15
5.2. AVANCE METAS PROYECTOS DE INVERSION. 16
5.3 DIFICULTADES 19
6. INFORMACION FINANCIERA. 19
6.1 Información Presupuestal y Tributaria. Ejecuciones Presupuestales 19
6.2 Estructura de la Subdirección Administrativa y Financiera 21
6.3 Información Contable 22
6.3.1 Balance 22
6.3.2 Estado de Resultados 22
7. INFORMACION ADMINISTRATIVA 23
7.1 Talento Humano 23
7.2 Planta de cargos vigente. Manuales de funciones por dependencia y cargo. 24
7.3 Reglamentos internos y manuales de funciones y procedimientos 24
7.4 Información sobre archivo 25
7.5 Plan de Anual de Adquisiciones 2014 26
8. INFORMACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 26
8.1 Descripción de las Actividades 26
8.2 Resultados (Indicadores – Estadísticas) 26
8.3. Dificultades 27

1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN

El acto legislativo No.001 de 1987 confirió a la ciudad de Cartagena de Indias la calidad de Distrito Turístico y Cultural y facultó al legislador para dictar un estatuto especial que contuviera su régimen fiscal y administrativo y las normas especiales para su fomento económico, social, cultural, turístico e histórico. En desarrollo de la norma jurídica anterior, se expidió la **ley 768 de 2002**, la cual adoptó el régimen político, fiscal y administrativo del Distrito, dotándolo de las facultades, instrumentos y recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y la prestación de los servicios a su cargo y profundizando en el proceso de descentralización administrativa.

En este sentido, el artículo 13 ibídem, des-regionaliza la administración del medio ambiente dentro del perímetro urbano y, para este efecto, ordena al **Concejo Distrital**, la creación de un establecimiento público para que asuma las mismas funciones de la **Corporación Autónoma Regional** dentro del perímetro urbano y en los mismos términos del artículo 66 de la ley 99 de 1993.

En virtud de lo anterior, el **Concejo Distrital de Cartagena**, creó el **Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA-Cartagena** mediante el **Acuerdo No.029 de 2002**, el cual fue modificado y compilado por el Acuerdo No.003 de 2003. Entra en funcionamiento en el mes de septiembre de 2003, posicionándose como la Autoridad Ambiental Urbana del Distrito de Cartagena.

EPA- Cartagena fue creado mediante el Acuerdo del Concejo Distrital número 029 de 2002, el cual fue modificado y compilado por el Acuerdo 003 de 2003; tiene una naturaleza jurídica de establecimiento público descentralizado del orden distrital, autorizado por la ley 768 de 2002

EPA Cartagena, en cumplimiento de sus funciones como administradora del medio ambiente en el perímetro urbano y para dar cumplimiento al artículo 66 de la ley 99 de 1993 brinda los siguientes servicios:

1. Expedición y modificación de Licencia Ambiental.
2. Expedición y modificación de Planes de Manejo Ambiental.
3. Expedición, modificación y cancelación de Concesión de Aguas Subterráneas.
4. Expedición de Conceptos de Viabilidad Ambiental.
5. Expedición, modificación y cancelación de Permiso de Ocupación de Cauces.
6. Expedición, modificación y cancelación de Permiso de Exploración de Aguas Subterráneas.

7. Expedición, modificación y cancelación de Permiso de Vertimientos.
8. Expedición de viabilidad de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas.
9. Expedición de viabilidad para Generación de Ruido Ambiental.
10. Expedición, modificación y cancelación de Aprobación de Centros de Diagnóstico para la evaluación de Fuentes Móviles.
11. Expedición, modificación y cancelación de Permiso o Autorización de Tala, Poda, Trasplante o Reubicación del Arbolado urbano.
12. Expedición, modificación y cancelación de Permiso de Aprovechamiento Forestal.
13. Expedición, modificación y cancelación de Registro de Elementos de Publicidad Exterior Visual.
14. Expedición, modificación y cancelación de Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de especímenes de la Diversidad biológica.
15. Expedición, modificación y cancelación de Salvoconducto Nacional para la Movilización de productos Primarios Provenientes de plantaciones Forestales.
16. Expedición, modificación y cancelación de Registro de Libros de Operación de empresas forestales

Actualmente la Entidad tiene definido los propósitos y objetivos de sus existencias; así como una exposición clara de hacia dónde se dirige la organización; consagradas en una MISION y VISION institucional:

Misión

El establecimiento público ambiental es una entidad descentralizada dedicada a administrar y orientar el manejo del medio ambiente urbano en el distrito de Cartagena, esto lo logra propiciando su conservación, desarrollo sostenible y restauración. Así mismo, trabaja por mejorar la calidad de vida enmarcada en los principios de equidad y participación ciudadana.

Visión

EPA Cartagena, para el año de 2015 se consolidara como la autoridad ambiental del distrito, generando cambios de actitud en la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente, liderando procesos de desarrollo sostenible mediante la gestión ambiental planificada y concertada para garantizar la calidad de vida en la población.

La Carta Política en el artículo 267 en el inciso 3, prescribe que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

El artículo 268 en los numerales 1 y 2 ibídem, instituyen que es atribución del Contralor General de la República "Prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas los responsables del manejo de fondos o bienes de la Nación e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse" y "Revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario y determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que hayan obrado"

La **Ley 42 de 1993** en el Artículo 16, establece que "El Contralor General de la República determinará las personas obligadas a rendir cuentas y prescribirá los métodos, formas y plazos para ello…"

Actuando en mi condición de Directora General, nombrada mediante Decreto No. 1379 del 06 de noviembre de dos mil catorce (2014) y debidamente posesionada a través de Diligencia de Posesión No. 322 06 de noviembre de dos mil catorce (2014) y en cumplimiento de las normatividades vigentes, me permito presentar a continuación el **INFORME DE GESTION 2014** según el desarrollo de las actividades misionales en 2014 y el avance **PLAN DE ACCION** encontrado para la vigencia 2014-2015 y publicado en la paginas oficiales de la Entidad.

2. INFORMACION INSTITUCIONAL

A continuación, se relacionan los trámites que se reportaron según los diferentes requerimientos realizados por los usuarios, como sus porcentajes de cumplimento:

Tabla No. 1. Balance de los trámites atendidos según requerimientos

TRAMITE	TRAMITADAS	SOLICITUDES	CUMPLIMIENTO
Seguimiento a planes de contingencias para transporte de HC	0	46	0%
Seguimiento a programas de Manejo de Materiales y Elementos de Construcción	0	25	0%
Seguimiento a permisos de Vertimientos e Intervención de Cauces	0	360	0%
Seguimiento a permisos de Emisiones Atmosféricas	0	62	0%
Seguimiento residuos peligrosos (Sector Salud)	70	400	18%
Seguimiento a Permisos de Intervención y Aprovechamiento de Arboles	82	405	20%
Seguimiento residuos peligrosos (Mamonal)	40	140	29%
Permisos de Intervención y Aprovechamiento de Arboles	405	900	45%
Seguimiento a los CDA	6	12	50%
Programas de Manejo de Materiales y Elementos de Construcción evaluados	25	36	69%
Planes de Contingencias para transporte de HC y Mercancías Peligrosas evaluados	46	60	77%
Permisos de Vertimientos e Intervención de Cauces	28	35	80%
Viabilidades para Eventos	214	214	100%
Visto Buenos Vallas y Avisos	153	153	100%
Visto Buenos Publicidad Móvil	89	89	100%
Movilización y re-movilización de madera (Salvoconductos expedidos)	107	107	100%
Permisos de Emisiones Atmosféricas	2	2	100%

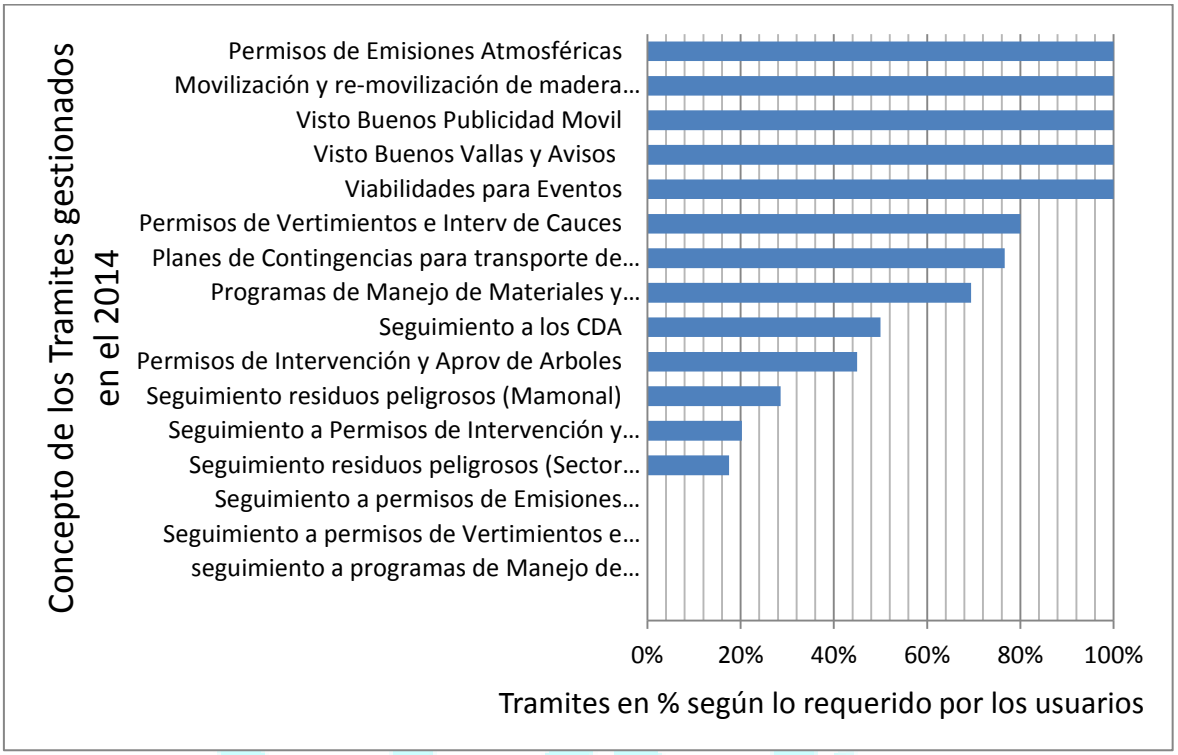

Grafica 1. Porcentaje de cumplimiento de los procesos misionales de EPA-Cartagena

En la gráfica No. 1 se evidencia el cumplimiento en el 100% de los tramites solicitados por los usuarios de EPA-Cartagena para los tramites de permisos de vertimientos e intervención de cauces; viabilidades para eventos; visto buenos vallas y avisos; visto buenos publicidad móvil; movilización y re-movilización de madera (Salvoconductos expedidos); permisos de emisiones atmosféricas.

Para el caso de otros trámites se tiene deficiencia en la atención al cliente en relación a los documentos evaluados como son el caso de los planes de contingencias para transporte de HC y mercancías peligrosas evaluados con el 77%; programas de manejo de materiales y elementos de construcción evaluados con el 69%; seguimiento a los CDA con el 50%; permisos de intervención y aprovechamiento de árboles con el 45%; seguimiento residuos peligrosos (Mamonal) con el 29%; seguimiento a permisos de intervención y aprovechamiento de árboles con el 20% y seguimiento residuos peligrosos (sector salud) con el 18%, cabe aclarar que estos porcentajes son menores dadas las cantidades de vistas y conceptos técnicos-jurídicos que se deben realizar bajo la jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental.

Otros tramites presentan un porcentaje de implementación del 0%, como seguimiento a planes de contingencias para transporte de HC; seguimiento a programas de manejo de materiales y elementos de construcción; seguimiento a

permisos de vertimientos e intervención de cauces y seguimiento a permisos de emisiones atmosféricas, esto se presenta por no se cuenta con los recursos humanos y físicos para llevar a cabo esta responsabilidad.

3. INFORMACION INTERINSTITUCIONAL

3.1 Convenios

Los convenios que se reportan vigentes a 2014, se relacionan a continuación:

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCION	CLASE DE CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	FECHA FIRMA O SUSCRIPCION DEL CONTRATO (aaaa-mm-dd)	FECHA INICIO (aaaa-mm-dd)	FECHA TERMINACION (aaaa-mm-dd)	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL (En Pesos)	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En Pesos)
CT 0093	Convenio De AsociaciOn Para Ejercer Control, Y Vigilancia De Las Actividades Que Puedan Afectar Los Recursos Naturales Y El Medio Ambiente	Contratacion Directa	Convenio de asociacion con particulares	ejecutado	Corporacion Cuerpo De Guardias Ambientales Voluntarios De Colombia	Subdirector Tecnico De Desarrollo Sostenible	24/01/2014	24/01/2014	23/07/2014	41999958	41999958
CT 0188	Aunar Esfuerzos Para La Consecucion De Los Ejes Estrategicos Del Plan Maestro De Manejo De La Cienaga De La Virgen A Traves De La Formacion De Diplomado A 200 Habitantes Del Area De Influencia De La Cienaga De La Virgen.	Contratacion Directa	Convenio de asociacion con particulares	ejecución	Fundacion Universitaria Tecnologico De Comfenalco	Subdirector De Investigaciones Y Educacion Ambiental	25/08/2014	29/08/2014	29/12/2014	254000000	254000000
CT 0197	La Asociacion Entre El Epa Cartagena Y El Cuerpo De Guardias Ambientales Voluntarios De Colombia En El Ejercicio De Las Actividades Propias De La Subdireccion Tecnica De Desarrollo Sostenible Del Epa Cartagena, Actividades De Formacion Y Capacitacion A Jovenes Y Adultos Como Guardias Ambientales De La Cienaga De La Virgen, Para El Desarrollo De Actividades De Control Y Vigilancia.	Contratacion Directa	Convenio de asociacion con particulares	Ejecucion	Corporacion Cuerpo De Guardias Ambientales Voluntarios De Colombia	Subdirector Tecnico De Desarrollo Sostenible	15/09/2014	15/09/2014	31/12/2014	45550000	45500000
CT 0202	Aunar Esfuerzos Para La Realizacion Del Evento Urbangreen Ii	Contratacion Directa	Convenio de asociacion con particulares	tramite cuenta final	Pontificia Universidad Javeriana	Subdirector De Investigaciones Y Educacion Ambiental	10/10/2014	10/10/2014	09/11/2014	22820356	22820356

3.2 Mesas de Trabajo Sectorial e Interinstitucional.

Los mesas de trabajo interinstitucional que se reportan a 2014, se relacionan a continuación:

INSTITUCIÓN	OBJETO	ACTIVIDADES/DETALLE
DPS –ALCALDIA	Coordinar acciones de acompañamiento y fortalecimiento MINGA AMBIENTAL	Fortalecer la formación en medio ambiente, es una de las herramientas para la vida que el DPS y la Alcaldía Distrital, tienen conjuntamente con EPA como elemento de formación, para a orientar el integral de un grupo de hombres y mujeres del programa más Familias en Acción del Gobierno nacional, potencializando habilidades y actitudes propias de un sujeto global. Se busca la adquisición de conciencia ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida, el uso racional de los recursos naturales, y la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica, del riesgo y de la defensa del patrimonio ambiental y cultural del Distrito de Cartagena. Sobre la problemática ambiental, se involucra a esta población en una práctica y ejercicio directo en búsqueda de soluciones, y de las jornadas que en materia de educación ambiental realiza en EPA.
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Coordinar acciones sobre la implementación del Comparendo Ambiental (Decreto 1177/12) y acciones de educación ambiental.	Programa Mejoramiento y recuperación de entornos urbanos en barrios priorizados del Distrito. Se concertar una agenda de atención en barrios priorizados por la Alcaldía Distrital y se trabaja de acuerdo a la oferta del EPA. Temas como comparendo ambiental, ruido, fortalecimiento de PROCEDAS, con el fin de contrarrestar acciones delictivas, mala convivencia y conductas inadecuadas frente al ambiente.
ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	Coordinar y desarrollar acciones en comunidades vulnerables del distrito en materia ambiental y convivencia ciudadana	En busca de mantener un medio ambiente sano en la ciudad, la Escuela de Gobierno y Liderazgo y la Alcaldía de Cartagena, a través de una concertación con EPA, se programan y organiza una agenda bimensual de actividades en conjunto. Se promueve a través de jornadas y talleres la adopción de adecuados comportamientos en la ciudadanía, por medio de los cuales se podría contrarrestar la contaminación ambiental en los barrios y sectores más vulnerables, los problemas de salud asociados al ambiente, la mala imagen de la ciudad ante los visitantes, turistas y el deterioro de los monumentos.
POLICÍA NACIONAL	Coordinar e implementar acciones de apoyo en las tres localidades del Distrito, en el trabajo en conjunto.	Se trabaja plan estratégico y se orienta una planificación participativa anual como aliados en el trabajo comunitario, que actualmente se realiza en las tres localidades, contextualizando problemáticas especificas encontradas en barrios y que pueden ser objetos de campañas de educación ambiental y operativa de control por parte de ambas entidades. Se generan más oportunidades y beneficios en el desarrollo de actividades con relación a la parte ambiental, propendiendo a duplicar los apoyos, una comunicación más eficaz y fluida y una interacción complementaria en las acciones, con el ánimo de favorecer al conjunto de la sociedad cartagenera. La Policía Metropolitana, ha venido, apoyando las acciones del EPA desde años atrás, en operativos de control en materia de residuos sólidos, fauna, flora, imposición del comparendo ambiental y educación ambiental en general.
CORVIVIENDA	Coordinar e implementar acciones de apoyo en la localidad tres del Distrito, en el trabajo en conjunto.	Campaña Por una Cartagena más saludable. Sensibilizar a la comunidad sobre a la importancia de la conexión al alcantarillado y contribución al cuidado del medio ambiente en la localidad 3. Barrió Nelson Mandela en 12 sectores.
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA	Coordinar e implementar acciones de apoyo en la localidad 3 del Distrito, en el trabajo en conjunto.	l Secretariado de Pastoral Social, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica eclesiástica, que trabaja al servicio de actores sociales pertenecientes a organizaciones de base y parroquiales, poblaciones desplazadas y pobres históricos, así como habitantes de sectores vulnerables y excluidos de la ciudad. Se apoya la línea medio ambiente, para contribuir a la sensibilización y formación de las comunidades en torno a la preservación y conservación del medio ambiente, a través de espacios que promueven el uso adecuado de los recursos.
FUNDACIÓN JULIO MARIO SANTO DOMINGO	Coordinar e implementar acciones de apoyo en la localidad 2 del Distrito, en el trabajo en	Apoyar las acciones de acompañamiento en jornadas pedagógicas sobre ruido, jornadas de siembra y mejoramiento de entornos, talleres sobre residuos sólidos, asesoría a jóvenes y niños en diversas temáticas de educación ambiental y fortalecimiento del PROCEDA de la comunidad Bicentenario.

	conjunto.	
PES - PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO	Coordinar e implementar acciones de apoyo en las tres localidades del Distrito, en el trabajo en conjunto.	Actualmente para el proceso de reasentamiento de la población de los principales proyectos de vivienda, se ejecuta un Plan de Intervención Social, coordinado por el Plan de Emergencia Social -PES - para brindarle atención integral, con desarrollo económico y social, en el cual se incluyen las actividades del EPA 2014-2015. Cabe anotar que El PES es el organismo que por parte del Gobierno Distrital impulsa la formulación de este Plan de Intervención Social, de tal manera que cada entidad o institución no llegue con su oferta de forma independiente, sino de manera integral, organizada y articulada.
CORPOTURISMO	Reactivación de la certificación del centro histórico- NormaNTS-TS-001	El EPA hace parte de la mesa ambiental para la certificación del centro histórico de Cartagena, que comprende la Matuna, Getsemaní, centro, en los temas ambientales

4. INFORMACION OFICINA JURIDICA, PREVENTIVA Y SANCIONATORIA

La Oficina Jurídica y representación judicial tiene como objetivo brindar soporte jurídico y legal a todos los procesos que desarrolla el Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena- EPA y asegurar la oportuna y efectiva representación judicial de la entidad y los procedimientos sancionatorios ambientales.

La Oficina Jurídica y representación judicial atiende las siguientes solicitudes o trámites: Conceptos técnicos, estudios de conveniencia, quejas y denuncias por infracciones ambientales, solicitudes de concepto jurídico, solicitudes de la comunidad, derechos de petición, procesos judiciales, solicitud de derechos, solicitudes de juzgados, entre otras entradas de proceso.

Para la vigencia 2014 reporta:

4.1. Proceso Sancionatorio Ambiental

En el 2014 se recibieron en la Entidad un promedio de ciento sesenta y cinco (165) procesos judiciales entre los cuales se identifican como requerimientos 49, conceptos técnicos 59 y medidas preventivas 33

4.2 Jurisdicción Coactiva.

La entidad no ha iniciado en el periodo 2014 procesos de Jurisdicción Coactiva. Sin embargo es válido aclarar que en la mayoría de las entidades públicas el area de Jurisdicción Coactiva se encuentra en cabeza del Departamento Financiero y/o de la Secretaria de Hacienda Distrital.

4.3 Acciones de tutela.

Durante el 2014 se presentaron y contestaron a favor de la Entidad veintiún (21) acciones de tutela, con decisión en contra dos (2), para un total de veintitrés (23) acciones de tutela presentadas en el año del informe

ITEM	RAD. JUZG.	JUZGADO	ACCIÓNANTE	ACCIÓNADOS	HECHOS Y PRETENCIO	RAD. EPA	FECHA
1	18,837	10 Civil Mpal de Cartagena	Arnulfo Molina Polo	EPA-CARTAGENA	Solicita respuesta a DP	8259	06/02/2014
2	0057-2014	JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL	Jackson Becerra Mosquera	EPA-CARTAGENA	Solicita respuesta a DP	10427	14/02/2014
3	13001-40-71-005-2014-00019-00	JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL	Arnulfo Mlina Polo	EPA-CARTAGENA	Solicita respuesta a DP	10971	17/02/2014
4	13-001-40-71-002-2014-0031-00	5o PENAL MPAL PARA ADOLESCENTES	Inversiones El Cacique Bitagui S.A.S Hotel La Quemada	EPA-CARTAGENA-ALCALDIA	Por suspensión Temporal de Actividades	13580	06/02/2014
5	13-001-40-71-004-2014-00029-00	4o PENAL MPAL PARA ADOLESCENTES	Daniel Ariza Gomez	EPA-DADIS-PERSONERIA	Vulneración del derecho	15456	05/03/2014
6	2014-00052-33	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL	David Enrique Gonzalez Cardales	Ministerio del Interior-y-Oleoducto del Caribe	Solicita suspender la acción perturbadora y protección de los derechos	16402	10/03/2014
7	211-2014	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL	Pedro Martinez cardales	EPA-CARTAGENA	Derecho de petición no respondido	22946	04/04/2014
8	237-14	JUZGADO 8 CIVIL MPAL	Leadro Calvo De Hoyos	Alcaldía, Atención y Prevención, Cuerpo de Bomberos y EPA	Solicitud de talas en la Comunidad	24476	11/04/2014
9	2014-00053-00	JUZGADO 8 CIVIL MPAL	Rafael Castro y Otros	Alcalde Mayor de Cartagena	Limpieza de canal de aguas pluviales en barrio a Plazuela	24626	11/04/2014
10	13001-40-88011-2014-00054-00	11 PENAL MUNICIPAL DE CARTAGENA	Indy Paola Nazir Lleneris	EPA-CARTAGENA	Derecho de petición no respondido	29482	07/05/2014
11	13-001-40-03-001-201-00283-00	PRIMER CIVIL MPAL DEL CIRCUITO	Comerciantes de Bazurto	Espacio Publico.-Alcaldia y EPA	Solicitan vigilancia y control a las obras de transcaribe	30495	12/05/2014
12	0310-14	SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	Juan Carlos Figueredo Rojas	CENTRO C/CIAL EL BAZAR-Alcaldia-Epa	Derecho vulnerado	31804	16/05/2014
13	13001-22-05-000-2014-00108-00	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL	Veeduria a la Rama Judicial	Fuerzas Militares,Gobernación de Bolivar, Alcaldia, Andi, Cardique y Epa	Derecho vulnerado	32006	19/05/2014
14	1,30E+22	JUZGADO 7 DE FAMILIA	Asocentro Historico	Bco Agrario-Alcaldia Mayor-Defensoria del Pueblo-Dadis y Epa	Derecho vulnerado	33246	23/05/2014
15	13001-22-05-000-2014-00108-00	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL	Veeduría a la Rama Judicial de Cartagena	Fuerzas Militares-Armada Naciónal	Solicita respuesta de fondo	37412	11/06/2014
16	00094-2014	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL	Adoris Ariza Guerrero	Alcaldia Mayor - EPA	Derecho vulnerado	45954	23/07/2014
17	13001-40-71-005-2014-000124-00-N.I.00124-2014	JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL	Agustin Ocampo Agudelo	EPA- Establecimiento Encuentro Paisa	Derecho vulnerado	49675	11/08/2014
18	2014-00130	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL	Teresa de Jesus Gonzalez Campo	EPA-Cartagena	Derecho vulnerado	51649	21/08/2014
19	13-001-40-04-005-2014-00130-00	JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL	La Quemada	EPA-CARTAGENA	Derecho vulnerado	54695	04/09/2014
20	611-2014	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL	La Quemada	EPA-Cartagena	Derecho vulnerado	51068	19/08/2014
21	13-001-40-03-001-2014-00636-00	JUZGADO 1 CIVIL MPAL DEL C	Parque Residencial La Plazuela 21	Distrito-Aguas de C/gena-Edurbe y EPA	Derecho vulnerado	53236	28/08/2014
22	2014-00155-00	JUEZ 7 PENAL MPAL	Jose De Los Santos Puerta Guerrero	Alcaldia Mayor - EPA-Sec.Educación	Derecho vulnerado	54858	05/09/2014
23	756-2014	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL	Jorge Padilla Murillo	Casa Chiqui/EPA-C/GENA	Derecho vulnerado	60737	02/10/2014

4.4 Contratación.

Se describen los contratos elaborados en los periodos a informar para un gran total de doscientos treinta y dos (230) contratos y dos (2) convenios

Modalidad Contractual	Totales		
	Cantidad	%	Valor Total
Contratacion Directa	195	85%	$2.437.151.076
Seleccion Abreviada	6	3%	$401.484.587
Concurso de Meritos	2	1%	$139.892.942
Licitacion Publica	1	0%	$3.266.523.441
Minima Cuantia	26	11%	$190.113.401
Convocatoria Publica	0	0%	$0
TOTALES	**230**	**100%**	**$6.435.165.447**

Clase de Contrato	Totales	
	Cantidad	Valor Total
C1 - Prestacion de Servicios	13	$322.222.746
C2 - Consultoria	2	$139.892.942
C4 - Mantenimiento y/o Reparacion	2	$13.677.560
C5 - Obra Publica	4	$3.376.558.750
C9 - Arrendamiento de bienes inmuebles	2	$98.928.480
C13 - Publicidad	1	$600,00
C19 - Otros	7	$35.585.487
C33 - Prestacion de servicios profesionales, de apoyo a la gestion y artisticos	187	$1.951.519.422
C35 - Convenio de asociacion con particulares	4	$364.320.314
C43 - Suministros	7	$131.859.746
TOTALES	**230**	**$6.435.165.447**

5. INFORMACION DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION INSTITUCIONAL

El Establecimiento Público Ambiental es un ente descentralizado del orden Distrital, el cual para su normal funcionamiento el Distrito asigna recursos para ejecutar proyectos de inversión, los cuales se encuentran enmarcados en un Plan

de Acción para la respectiva vigencia, basado en políticas ambientales del orden Nacional y Distrital.

Para la vigencia correspondiente al año 2014, el Plan de Acción ejecutado por el este establecimiento se conformó de la siguiente manera:

ESTRATEGIA HÁBITAT

Programa: Ordenamiento Ambiental Territorial.
Meta de resultado: Incrementar en un 10% las acciones tendientes a la protección y conservación del ambiente.
Subprograma: Gestión Ambiental.

PROYECTOS:

1. Parque distrital Ciénaga de la Virgen
2. Operación y mantenimiento de la bocana y darsena
3. Sistema de monitoreo calidad recursos hídricos
4. Mitigación y gestión del riesgo ambiental
5. Expediente forestal urbano (flora y fauna silvestre)
6. Comunicación, educación e investigación ambiental
7. Control , vigilancia y seguimiento ambiental
8. Fortalecimiento institucional
9. Sistema de monitoreo de la calidad del aire

Cabe resaltar que en cada uno de estos nueve (9) proyectos fueron enmarcadas unas acciones que permitieron lograr los objetivos trazados, las cuales se detallan en cuadro anexo N° 2.

Dentro del mismo Plan de Acción se definen los rubros y fuentes de financiación que permitieron al Establecimiento Público Ambiental - EPA Cartagena ejecutar los recursos de inversión. Estas fuentes de financiación se detallan a continuación:

PROYECTO	RECURSOS		
	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	MONTO
1. PARQUE DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN	02-03-03-65-00-01-07	Sobretasa ambiental peajes	$ 2.673.722.308
2. OPERACIÓN Y	02-03-03-65-00-02-37	Otros Rendimientos	$ 1.019.950.000

MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DARSENA		Financieros	
3. SISTEMA DE MONITOREO CALIDAD RECURSOS HIDRICOS	02-03-03-65-00-03-06	Ley 99/93 transferencias del sector Eléctrico	$ -
	02-03-03-65-00-03-15	Rendimientos Financieros ICLD	$ -
4. MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	02-03-03-65-10-01-20	Tasa Retributiva	$ 117.985.379
	02-03-03-65-10-01-06	Ley 99/93 transferencias del sector Eléctrico	$ 744.584.021
	02-03-03-65-10-01-15	Rendimientos Financieros ICLD	$ 323.126.000
5. EXPEDIENTE FORESTAL URBANO (FLORA Y FAUNA SILVESTRE)	02-03-03-65-20-01-37	Otros Rendimientos Financieros	$ 140.000.000
	02-03-03-65-20-01-06	Ley 99/93 transferencias del sector Eléctrico	$ 90.000.000
6. COMUNICACIÓN, EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL	02-03-03-65-30-03-37	Otros Rendimientos Financieros	$ 251.592.714
	02-03-03-65-30-03-03	Rendimientos Financieros EPA SGP	$ 4.897.044
	02-03-03-65-30-03-05	Transferencias Rendimientos Financieros SGP	$ 116.392.658

	02-03-03-65-30-03-15	Rendimiento Financiero ICLD	$ 38.457.286
7. CONTROL , VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	02-03-03-65-30-01-15	Rendimientos Financieros ICLD	$ 459.000.000
	02-03-03-65-30-01-06	Ley 99/93 transferencias del sector Eléctrico	$ 174.584.021
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	02-03-03-65-30-04-15	Rendimientos Financieros ICLD	$ 100.000.000
	02-03-03-65-30-04-37	Otros rendimientos financieros	$ 100.000.000
9. SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE	02-03-03-65-30-02-06	Ley 99/93 transferencias del sector Eléctrico	$ 90.000.000
	02-03-03-65-30-02-10	Rendimiento Financiero Regalías	$ 45.119.064
	02-03-03-65-30-02-15	Rendimiento Financiero ICLD	$ 874.000
		TOTAL	**$ 6.490.284.495**

5.1. AVANCE PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL.

La ejecución de cada uno de estos nueve (9) proyectos de inversión permitió alcanzar en términos generales un porcentaje significativo, dado que se observa que al finalizar la vigencia 2014 se logró ejecutar en un **82,15%** el Plan de Acción.

Discriminado de la siguiente forma:

PROYECTO	PORCENTAJE DE AVANCE
1. PARQUE DISTRITAL CIÉNAGA DE LA VIRGEN	94%
2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DÁRSENA	40%
3. SISTEMA DE MONITOREO CALIDAD RECURSOS HÍDRICOS	100%
4. MITIGACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL	100%
5. EXPEDIENTE FORESTAL URBANO (FLORA Y FAUNA SILVESTRE)	55,36%
6. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	100%
7. CONTROL , VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	100%
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	50%
9. SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE	100%

AVANCE PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL TOTAL 82,15%

5.2. AVANCE METAS PROYECTOS DE INVERSION.

Los avances encontrados en los proyectos de inversión a continuación:

PROYECTO	META PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR ESPERADO	AVANCE	% DE AVANCE DE ACCIONES	% DE AVANCE POR PROYECTO
1. PARQUE DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN	Monitoreo de las condiciones fisicoquímicas y microbiológicas de la ciénaga de la virgen	Monitoreo de Calidad del Agua	12	10	83%	94%
		Programa TV “Mi Ciénaga de la Virgen”, que permita revalorar el cuerpo de agua	24	24	100%	
		Conformación y capacitación de Grupo Guardianes de la Ciénaga, con la comunidad aledaña	200	200	100%	

2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DARSENA	Mantenimiento Integral del Sistema Bocana	Arreglo de Compuertas	1	0	0%	40%
		Arreglo de Tabiques	1	0	0%	
		Arreglo de pantalla	1	0	0%	
		Batimetría	1	1	100%	
		Relimpia de la Bocana y Dársenas	1	1	100%	
3. SISTEMA DE MONITOREO CALIDAD RECURSOS HIDRICOS	Monitoreo de las condiciones fisicoquímicas y microbiológicas de los cuerpos de agua internos del Distrito	Monitoreo cuerpos de aguas internos	2	10	100%	100%
4. MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	Mitigación ambiental del recurso Hídrico	Limpieza de Canales por Sentencias Judiciales	10	10	100%	100%
5. EXPEDIENTE FORESTAL URBANO (FLORA Y FAUNA SILVESTRE)	Elaboración del Estudio Integral del Arbolado Urbano de Cartagena, por Localidades, inventariar la estructura ecológica del Distrito.	Lineamiento de Arbolado	100%	30%	30%	55.36%
		Mapa de Calor Distrital	100%	100%	100%	
		Elaboración de Guía de siembra y manejo de compensaciones	100%	100%	100%	
		Piloto techos verdes/jardines verticales en viviendas de interés social	10	0	10%	
		Plan Maestro Arbolado Urbano	50%	36,80	36,80	
		Documento de Estructura Ecológica Principal	100%	0%	0%	
	Campañas publicitarias, en radio, prensa escrita, tv, vallas, etc.	Avisos publicitarios, prensa escrita, radio, T.V.	2	5	100%	
	Diplomados Ambientales	Diplomados Ambientales	2	2	100%	
	Campañas					

6. COMUNICACIÓN, EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL	sensibilización en cultura ambiental ciudadana (Bazurto, Colegios, Club amigos EPA, jornadas integrales de Ambiente y salud JAC	Campañas Educativas de sensibilización; capacitación (PRAES, PRAUS, PROCEDA)	3750	14.080	100%	100%
	Realizar el acompañamiento a 02 sectores productivos en adopción de buenas prácticas en P y CS	Acompañamiento a sector productivo	2	5	100%	
7. CONTROL VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	Control, Vigilancia y Seguimiento	Operativos programados	10 OPERATIVOS	48	100%	100%
			90 VISITAS	127		
8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Implementación de Sistemas de Información	Diseño e implementación de sistemas de información	50%	50%	100%	50%
	Diseño Sede EPA	Elaboración del diseño de construcción	1	0%	0%	
9. SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE	Realizar 24 informes de monitoreo de la calidad del aire	Monitoreo al material Particulado PM 10 y 2.5, Ozono y seguimiento al comportamiento meteorológico de la Ciudad	12	12	100%	100%

Teniendo en cuenta lo que se proyecta en Plan de Acción, vale mencionar que el proyecto **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DÁRSENA**, en las acciones referentes a arreglo de compuertas, arreglo de tabiques y arreglo pantalla, el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena convocó en dos (2) ocasiones a licitación pública para efecto de contratar la ejecución de dichas acciones, las cuales las mismas veces que fueron convocadas se declararon desiertas por falta de oferentes.

Para el caso del proyecto Fortalecimiento Institucional la acción diseño sede EPA, esta queda pendiente para su ejecución.

En términos generales podemos decir, que el porcentaje de ejecución de las acciones enmarcadas en cada uno de los proyectos que hicieron parte del Plan de Acción EPA 2014, fueron alcanzadas en un porcentaje de **82,15%.**

5.3 DIFICULTADES

Teniendo en cuenta los porcentajes de las acciones que no se cumplieron a cabalidad debemos hacer los ajustes pertinentes:

MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA: Realizar convenio con Cardique para la consecución de la meta propuesta.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOCANA Y DÁRSENA: Con relación al arreglo de compuertas, arreglo de tabiques y arreglo de pantallas, se debe abrir procesos de contratación para el 2015 para poder cumplir con la meta pactada.

Culminar con la Elaboración del Estudio Integral del Arbolado Urbano de Cartagena, por localidades e inventariar la estructura ecológica del Distrito, esta acción debe ser modificada en el plan de acción 2015 ya que las estructuras de las viviendas de interés social no son aptas para colocar estos techos verdes y los jardines verticales.

Gestionar recursos para la consecución de la sede del establecimiento público ambiental de Cartagena.

6. INFORMACION FINANCIERA

6.1 Información Presupuestal y Tributaria. Ejecuciones Presupuestales

En el año 2014 fueron aprobados por Consejo Directivo para **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** la suma de TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIESCIOCHO PESOS MCTE **($3.185.743.518)** de los cuales se ejecutaron DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE **($2.650.526.679)** para un porcentaje de ejecución del **75%**

Mientras que para **PROYECTOS DE INVERSIÓN**, el Consejo Directivo aprobó SEIS MIL CUATROCIENTOS NMOVENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE **($6.490.284.495)** , de los cuales en el 2014 se ejecutaron CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE **($5.873.887.750)** con un resultado de ejecución del **90.50%**

EPA CARTAGENA

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMENTO E INVERSION

VIGENCIA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTO FINAL	% EJECUTADO
2012	5.546.545.755,00	8.485.453.639,00	65,37%
2013	5.434.226.544,00	7.954.061.661,00	68,32%
2014	8.714.961.320,00	9.866.574.905,00	88,33%

INVERSION

VIGENCIA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTO FINAL	% EJECUTADO
2012	3.480.738.849,00	6.232.141.649,00	55,85%
2013	2.664.494.944,00	4.756.045.090,00	56,02%
2014	5.873.887.750,00	6.490.284.495,00	90,50%

FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PRESUPUESTO FINAL	% EJECUTADO
2012	2.065.806.906,00	2.253.311.990,00	91,68%
2013	2.265.030.801,00	2.446.181.772,00	92,59%
2014	2.650.526.679,00	3.185.743.518,00	83,20%

INGRESOS RECAUDADOS

VIGENCIA	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS PROYECTADOS	% EJECUTADO
2012	5.124.863.727,00	6.205.081.170,00	82,59%
2013	4.385.800.632,00	4.056.530.047,00	108,12%
2014	6.893.010.688,00	9.866.574.905,00	69,86%

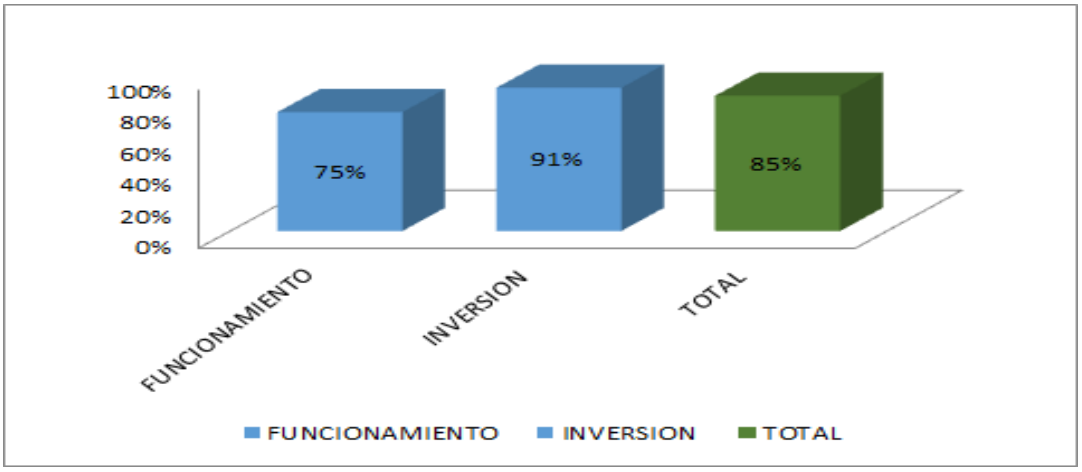

6.2 Estructura de la Subdirección Administrativa y Financiera

El ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL – EPA Cartagena cuenta en la Subdirección Administrativa y Financiera con tres (3) personas con cargos de libre nombramiento y remoción como son el Subdirector, el contador y el tesorero; así como cuenta con un personal de apoyo a las tareas administrativas y financieras contratadas a través de órdenes de prestación de servicios profesionales que se controla desde la Oficina Jurídica de la Entidad

Así las cosas, la entidad Cuenta con un total de **26** funcionarios de planta por libre nombramiento y remoción y otros, en carrera administrativa; a la Subdirección Administrativa y Financiera pertenece el **11.5%** del total de la planta con el que cuenta la Entidad

DEPENDENCIA	CANTIDAD	%
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3	11,5
OTRAS AREAS FUNCIONALES	23	88,5
TOTAL PERSONAL EPA	**26**	**100**

6.3 Información Contable

6.3.1 Balance

El balance general de la Entidad cierra el 2014 del total de activos menos los pasivo resulta un patrimonio neto de DOS MIL MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS SISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($2.157.562.689)

BALANCE

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
ACTIVOS	6.088.281.183
PASIVOS	3.930.718.494
PATRIMONIO	2.157.562.689

6.3.2 Estado de Resultados

El estado financiero de Estado de Resultados del 2014 nos indica un resultado a favor de la Entidad de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE **($2.535.562.938)**

BALANCE

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
ACTIVOS	6.088.281.183
PASIVOS	3.930.718.494
PATRIMONIO	2.157.562.689

7. INFORMACION ADMINISTRATIVA

7.1 Talento Humano

La estructura organizacional es el modelo con el que se organiza la Entidad a fin de poder cumplir las metas propuestas y lograr el objetivo deseado. Para seleccionar una estructura organizacional adecuada es necesario comprender que cada entidad es diferente, y puede adoptar la estructura organizacional que más se acomode a sus prioridades y necesidades.

En ese orden de ideas, el **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTA- EPA** tiene una estructura organizacional **funcional** dividida por áreas especializadas (subdirecciones), cada funcionario o contratista pasa a responder ante el jefe de área y jefe solo supervisa a los funcionario o contratista en los asuntos de su competencia

Tiene un órgano máximo de aprobación que es el CONSEJO DIRECTIVO a cuya cabeza está el Alcalde Mayor del Distrito de Cartagena y cuya Secretaria permanente es la Directora General del EPA; quien a su vez en la segunda al mando después del Consejo, dirige coordina y representa a la Entidad en todo lo de su competencia y a su cargo y por función, están las tres (3) subdirecciones especializadas y tres (3) oficinas de mando

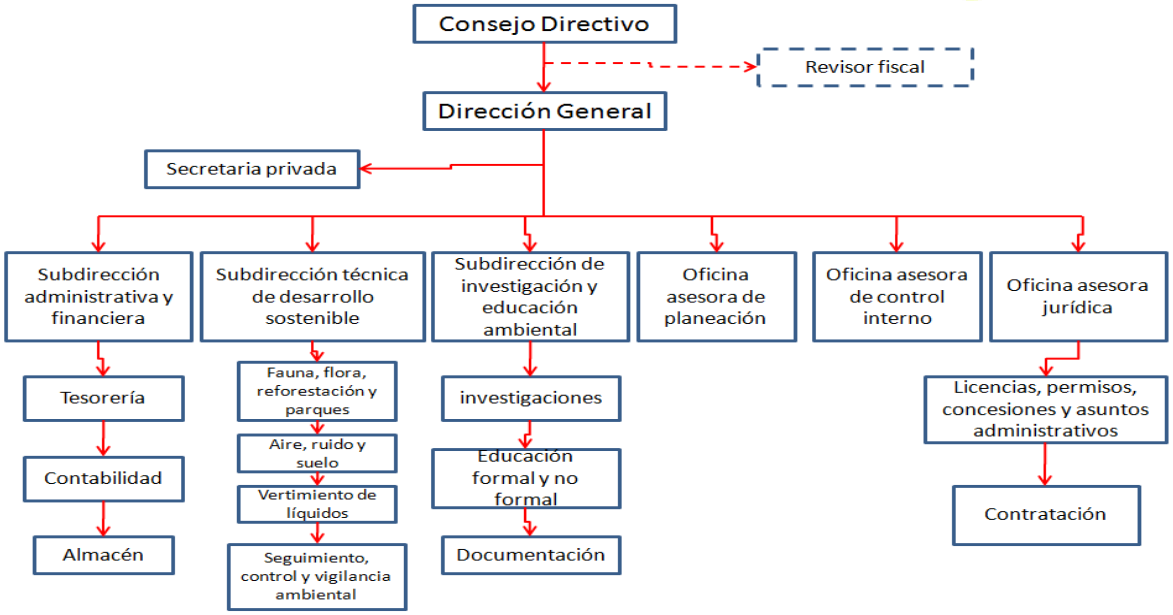

Existe en la Entidad un Manual de Funciones aprobado por el Consejo directivo el cual se encuentra la denominación del cargo, la relación de dependencia y jefe inmediato y una descripción detallada de funciones, así como los requisitos exigidos tanto en educación como en experiencia para el cargo enunciado; dicho manual está a disposición del personal en general bajo el control de custodia y conservación de la Subdirección Administrativa y financiera

7.2 Planta de cargos vigente. Manuales de funciones por dependencia y cargo.

La planta de personal del **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTA- EPA** en el 2014 estuvo conformada por un total de veintiséis (26) funcionarios, nueve (9) de libre nombramiento y remoción y diecisiete (17) de carrera administrativa. El 2014 cerró con cuatro (4) cargos vacantes sin proveer

PLANTA DE PERSONAL 2014

CARGO	CANTIDAD	VACANTES	%
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSION	9	1	35%
CARRERA ADMINISTRATIVA	17	3	65%
TOTALES	26	4	100%

7.3 Reglamentos internos y manuales de funciones y procedimientos

En el 2014, el **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL- EPA** trabajó en la elaboración de un Manual de Procedimientos, el cual permitiere un mayor desarrollo en la búsqueda del autocontrol en la gestión administrativa y de la autorregulación interna

El mismo contiene y regula la forma de llevar a cabo los procesos misionales de la entidad, convirtiéndose en una guía de uso individual y colectivo que permite estandarizar la forma de ejecución y/o desarrolla de las funciones legales de la entidad

Actualmente algunos procedimientos misionales se encuentran colgados en la página web de la entidad ver: www.epacartagena.gov.co /Entidad /Gestión de Calidad

7.4 Información sobre archivo

El decreto 2609 de 2012 establece en su artículo 8 “instrumentos archivísticos” el plan institucional de archivos, el cual es un instrumento que permitirá planear, hacer seguimiento y articular con los planes estratégicos la función archivística de acuerdo a las necesidades, debilidades, riesgos y oportunidades de la entidad.

Atendiendo a ello la alta dirección debe contar con esta herramienta que le permita identificar y seguir los planes en relación al archivo; toda vez que los archivos contribuyen tanto a la eficacia y eficiencia del Estado en el servicio al ciudadano.

El **Establecimiento Público Ambiental –EPA**, adquirió en el año 2014 un sistema de archivo rodante con capacidad para la custodia y conservación de los documentos institucionales

INFORMACION DE ARCHIVO

CRITERIOS DE SERIES Y SUBSERIES PARA LA TABLA DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES- EPA

CODIGO	ENTIDAD
C	CARDIQUE
E	EPA
SECTORES	
C01-E01	MAMONAL
C02-E02	BOSQUE
C03-E03	CRESPO MARBELLA
C04-E04	TERMINAL DE TRANSPORTES
C05-E05	MANGA
C06-E06	CENTRO
C07-E07	SAN FERANDO Y TERNERA
C08-E08	CAMPESTRE
C09-E09	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA
E10	CLINICAS
E11	MERCADO BAZURTO
E12	BOCAGRANDE
E13	ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES
E 14	OLAYA
E15	PIE DE LA POPA
E16	LA MARIA
E17	ESTACIONES DE SERVICIOS

7.5 Plan de Anual de Adquisiciones 2014

El principal objetivo del **Plan Anual de Adquisiciones** es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas

En el año 2014 el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, se manejó a través de distintas modalidades a mencionar:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2014	
CONTRATACION DIRECTA	1.729.402.677
LICITACION PUBLICA	203.000.000
MINIMA CUANTIA	84.123.980
SELECCIÓN ABREVIADA	1.305.871.535
Total	3.322.398.192

8. INFORMACION DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

8.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Nombre del proyecto:

COMUNICACIÓN, EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL

La Subdirección de investigación y educación ambiental tiene como objetivo fundamental sensibilizar y capacitar a los ciudadanos y ciudadanas de la jurisdicción, lo cual divide sus procesos en tres pilares fundamentales:
*Proyectos Ambientales Escolares: (PRAES) apoyo a Instituciones educativas en lo concerniente a los proyectos ambientales según decreto 1743 del 94.
*Apoyo al tema de la inclusión ambiental en la educación superior (PRAUS)
*Apoyo a las comunidades de las diferentes localidades en generar proyectos ambientales y sensibilizar a la comunidad den el buen manejo de los recursos naturales (PROCEDA).

8.2 Resultados (Indicadores – Estadísticas)

El resultado obtenido en el año 2014 con base a las metas planteadas en el plan de desarrollo Distrital ***Ahora si Cartagena*** y el plan de acción de la entidad

referente a cultura ciudadana la cual tenía como meta formar y sensibilizar a 3750 ciudadanos, esta meta fue superada alcanzando sensibilizar en materia ambiental a 14.915 ciudadanos en los diferentes procesos de PRAES, PRAUS y PROCEDA , además de capacitaciones a empresas de la ciudad y agentes de policía en temas de comparendo ambiental - Decreto 1177 del 2012-, y lo concerniente a comunicación y divulgación.

A continuación se describe con los indicadores:

(7) PROYECTO	(8) META PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR ESPERADO DE LA META PRODUCTO				
			(A) NOMBRE	(B) VALOR A DIC 2014	AVANCE DIC/ 2014	% AVANCE DIC/ 2014	% AVANCE DICI/14 POR PROYECTO
Socializar a 7,500 habitantes en Cultura Ambiental Ciudadana	COMUNICACIÓN, EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL	Campañas publicitarias, en radio, prensa escrita, tv, vallas, etc.	Avisos publicitarios, prensa escrita, radio, T.V.	# de campañas realizadas	2	**5**	**100%**
		Diplomados Ambientales	Diplomados Ambientales	# de Cortes Realizados	2	**2**	**100%**
		Campañas sensibilización en cultura ambiental ciudadana (Bazurto, Colegios, Club amigos EPA, jornadas integrales de Ambiente y salud JAC	Campañas Educativas de sensibilización; capacitación (PRAES, PRAUS, PROCEDA)	# de Personas sensibilizadas por año	3750	**14080**	**100%**
Realizar el acompañamiento a 2 sectores productivos la adopción de buenas prácticas de consumo sostenible PCS		Realizar el acompañamiento a 02 sectores productivos en adopción de buenas prácticas en P y CS	Acompañamiento a sector productivo	Acompañamientos realizados	2	**5**	**100%**

8.3. Dificultades

La subdirección de educación no contó en el año 2014 con material didáctico impreso necesario para las sensibilizaciones, como también de chalecos y gorras para identificar a la entidad y transporte para el desplazamiento de los funcionarios de planta de esta dependencia.